RESOLUCIÓN No. 023
(6 de febrero de 2023)

Por medio de la cual se procede a expedir la lista final de admitidos dentro de la convocatoria para la elección del Secretario General del H. Concejo Municipal de Pasto.

La **MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO**.

En uso de sus facultades Constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 313 y 126 de la Constitución Política -modificado por el Artículo 2o del Acto Legislativo No. 02 de 2015; el artículo 37 de la Ley 136 de 1994; del Articulo 272, modificado por el Acto Legislativo No. 04 de fecha 18 de septiembre de 2019, artículos 4, 30 del Acuerdo Nro. 016 del 21 de junio del 2022, por medio del cual se modifica el Acuerdo 037 del 12 de diciembre de 2012 y se dictan otras disposiciones del reglamento interno del Concejo Municipal de Pasto, y los artículos 5, 11, 12, parágrafo transitorio de la Ley 1904 de 2018, y demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 018 del 19 de enero de 2023 expedida por la Mesa Directiva del H. Concejo Municipal de Pasto, se reglamentó la convocatoria para la elección del cargo de Secretario General del H. Concejo Municipal de Pasto.

Que conforme el artículo 20 de esta resolución se estableció el cronograma, en cuyo cumplimiento se procedió a realizar la publicación de la convocatoria desde el 19 de enero, Inscripciones 30 y 31 de enero, Lista preliminar de admitidos 1 de febrero, Reclamaciones contra lista de admitidos 2 y 3 de febrero de 2023.

Procede conforme el cronograma establecido, a contestar hasta el 6 de febrero de 2023 las reclamaciones las cuales se contestarón en su totalidad, mediante contestación enviada al correo electrónico registrado por los participantes, conforme la siguiente relación:

1. Yaqueline Narváez Suarez
2. Jaime Mauricio Burbano
3. Robert Wilson Saldaña
4. Natalia timaran
5. German Darío Insuasty Insuasty
6. Aldemar Yaqueno Rodriguez
7. Lievana Johana Barrera Medina
8. María Camila Villota Muñoz
9. Richar Bernardo Muñoz Pasuy
10. Hermes Morán
11. Dayana Carolina Achicanoy Lara
12. Daniela Betancourt Basante
13. Diana Carolina Marcillo Arévalo
14. María Natalia Guerrero Díaz

15. Katherine Guerrero Guerrero

Se presentarón solicitudes de inscripciones los días siguientes al vencimiento del termino previsto en el cronograma los días 30 y 31 de enero de 2023, los cuales por ser extemporáneos, no fueron inscritos, sin embargo se procede a contestar su solicitud, según la siguiente relación:

1. Jorge Humberto Abello Alvarez
2. Arcenio Andres Tovar Vargas
3. Johana Martines Agreda

Que conforme el cronograma, sigue la fase de expedir la lista final de admitidos la que se procede a realizar por parte de la Mesa directiva del H. Concejo Municipal de Pasto.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Expedir la lista final de admitidos de la Convocatoria Pública para la selección y elección para el cargo de Secretario General del H. Concejo Municipal de San Juan de Pasto (Nariño) para el período 2023, la cual quedará asi:

1	Danny Miguel Rebolledo C.
2	Silvio Rolando Bravo P.
3	Alex Fernando Andrade Ruiz
4	María Ximena Egas Villota
5	Henry Darío Erazo Oviedo
6	Diana Carolina Charfuelan M.
7	Andrés Bucheli Naranjo
8	José Luis Melo
9	Daniela Benavides Nastar
10	Andrés Camilo Barrera Zambrano
11	Claudia Catalina Timana
12	Vicente Menza Vallejo
13	Juan Sebastián Ruiz Acosta
14	Carlos Hernando Cansimansi Rosero
15	Jessica Zamora
16	Lina Paola Maya Luna
17	Nidia Eliana Mainquez Quiscualtud
18	Jhonatan Unigarro
19	Elizabeth Luna
20	Willy Fernando Pérez Benavides
21	Herberth Jeferson Rivas Uasapud
22	Ricardo Alvear Salcedo
23	Astrid Castro Rúales
24	Diana Carolina Marcillo Arevalo
25	Daniela Betancourth
26	Katerine Guerrero Guerrero

ARTICULO 2.- Teniendo en cuenta que las reclamaciones ya fueron contestadas, se informa que conforme el artículo 15 de la Resolución No. 018 del 19 de enero de 2023. contra la decisión que resuelve la reclamación contra la lista de no admitidos, no procede reclamación alguna.

ARTICULO 3. Vigencia: La presente resolución rige a partir de su Publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Pasto, a los seis (06) días del mes de febrero de dos mil veinte tres (2023).

Firma en original

JAVIER MAURICIO TORRES SILVA
Presidente del Concejo Municipal de Pasto.

Firma en original

WILFREDO MANUEL PRADO CHIRAN
Primer Vicepresidente

Firma en original

BERTULFO CRUZ GUSTIN ENRÍQUEZ
Segundo Vicepresidente

Proyectó y Revisó:

JAVIER CABEZAS CASTILLO
Asesor Jurídico Interno